



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

F 1013/18

Oficio No. IV/10/2018/2888/II

Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León
Coordinador General de Tecnologías de Información
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, celebrada el día 22 de octubre del presente, se acordó, entre otros, lo siguiente:

Con relación al oficio número RG/672/2017, de fecha 18 de octubre del año en curso, signado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General, quien turna el diverso número VR//1263/2018, del 18 de octubre, de la Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva, quien remite la solicitud del Dr. Luis Gutiérrez Díaz de León, Coordinador General de Tecnologías de Información, quien solicita autorización para donar las tabletas electrónica (iPad Mini, Wi-Fi de 32 GB de memoria, marca Apple, modelo A1822), que fueron entregadas a los consejeros académicos y alumnos 2017-2018, ante el H. Consejo General Universitario; al respecto, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente: **ACUERDO**. De conformidad a lo dispuesto en la fracción II, artículo 85 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y al tercer párrafo de la norma 2.9 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 de la Universidad de Guadalajara y en reconocimiento al ejercicio comprometido y consecuente de académicos y jóvenes universitarios, durante su participación como consejeros y a fin de que puedan ser utilizadas como herramientas significativas para su vida académica y escolar, se autoriza a la Coordinación General de Tecnologías de Información (CGTI), donar las tabletas electrónicas (iPad Mini, Wi-Fi de 32 GB de memoria, marca Apple, modelo A1822), que fueron entregadas a los 54 consejeros alumnos y a los 18 consejeros académicos 2017-2018, ante el H. Consejo General Universitario, para lo cual la CGTI deberá tramitar la baja correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de Usted...

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 24 de octubre de 2018



Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE HACIENDA

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Hacienda



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA OFICIALÍA DE PARTES

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda.
c.c.p. Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General.
c.c.p. Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cullíño, Director de Finanzas.
c.c.p. Mtro. Luis Alejandro León Dávila, Coordinador General Administrativo.
c.c.p. Mtra. Ana Fabiola del Toro García, Coordinadora General de Patrimonio.
JAPR/JAJH/cfc*

FECHA: 25/10/18 FIRMA: *MJR*
HORA: 11:50 hrs



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Trámite en
Adición

Oficio No. M/11/2018/3373/1

Mtra. Ana Fabiola del Toro García
Coordinadora General de Patrimonio
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, celebrada el día 15 de noviembre del presente, se acordó, entre otros, lo siguiente:

Con relación al oficio número RG/710/2018, de fecha 06 de noviembre del año en curso, signado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General, mediante el cual turna el diverso número VR/M/1362/2018, de la Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva, en el que remite el diverso número CUCEA/SAD/600/2018, del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, solicitando autorización para dar de baja en el registro patrimonial por concepto de donación el mural artístico identificado mediante número ID 592186, que corresponde al trámite de baja con el folio 3001554 y que fue rechazado por la Unidad de Control Patrimonial por no contar con un sustento documental en donde se acredite la donación; al respecto, los integrantes de la Comisión emiten siguiente **ACUERDO**. De conformidad a lo establecido en la fracción II del Artículo 85 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en virtud de que se prestó el mural al Ministerio de Cultura de Cuba y a la fecha no se tiene noticias de su retorno, ya que ellos afirman que fue un obsequio y no un préstamo, por lo que no es posible que les entreguen una carta de acreditación, se autoriza al Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, la baja en el registro patrimonial por concepto de donación el mural artístico identificado mediante número ID 592186, trámite de baja del folio número 3001554, correspondiente al mural que fue realizado por el artista Waldo Saavedra, a petición de la FIL, para la participación de Cuba como invitado de Honor en el año 2002, con una medida de 17 x 5.50 metros, la cual no fue firmada por el autor; su costo fue por la cantidad de \$342,396.46 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.).

Sin más por el momento, quedo de Usted...



ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 20 de noviembre de 2018



Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario
de Actas y Acuerdos de la Comisión de Hacienda

- c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda.
- c.c.p. Mtra. Ma. Asunción Torres Masedo, Contralor General.
- c.c.p. Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas.
- c.c.p. Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva.
- c.c.p. Mtro. Luis Alejandro León Dávila, Coordinador General Administrativo.
- c.c.p. Mtra. Ana Fabiola del Toro García, Coordinadora General de Patrimonio.
- c.c.p. Lic. Andrés López Díaz, Secretario de Vinculación y Desarrollo Empresarial del CUCEA.
- c.c.p. Mtro. José Antonio Ibarra Cervantes, Coordinador del Cooperativo de Empresas Universitarias del CUCEA.